



Aceves & Paparelli

Importers and Exporters

450 Monon Building

Chicago, Ill.

Marzo 5 de 1919.

RECIBIDA
JUN 24 1919

CONFESTADA

"AGENCIA MEXICANA"

DEPARTAMENTO
ESPAÑOL

LENCERIA

SASTRERIA

BONETERIA

ORFEBRERIA

MERCERIA

FERRETERIA

JUGUETERIA

MAQUINARIA

PRODUCTOS QUIMICOS
Y
ARTICULOS PARA
DROGUERIA
PERFUMERIA

CALZADO DE TODAS
CLASES. PELETERIA

COMPLETO SURTIDO
EN ARTICULOS PARA
FOTOGRAFIA

GRAN SURTIDO EN
ARTICULOS PARA
EXPORT

NOTA:

SUMINISTRAMOS CUALQUIER
CLASE DE PEDIDO POR PE-
QUEÑO QUE SEA

Sr. Gral.
Alvaro Obregón,
México, D.F.

Muy estimado y digno Jefe:-

En un periódico de esa Capital vi que pronto arribaría Ud. a ella, por lo que me apresuro a dirigirle la presente, rogándole excusarme el llamar su respetable atención.

Mi General, en distintos periódicos de nuestro País he visto, de algunos días a la fecha, hablar de candidatos a la Primera Magistratura de la Nación, entre los que figura el nombre de Ud.; la misma prensa dice entre otras cosas, que Ud. ha declarado que no tomará participación en los asuntos políticos que se avecinan y que a su debido tiempo hablará extensamente. Yo con franqueza, sinceridad y patriotismo me permito manifestarle lo siguiente: Desde las pasadas elecciones en que se lanzó la candidatura del Sr. Carranza, me pareció justo y patriótico que también se lanzase la de Ud.; pero también pensé que para evitar mayores divisiones y consolidar lo más pronto posible la paz, era necesario dar todo el apoyo al entonces Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y vi con satisfacción que mis creencias en ese sentido eran conformes con la mayoría de Civiles y Militares, confiando los destinos de la Nación a quien se le confiara antes la Jefatura del movimiento armado que tan buen éxito alcanzó y de lo que todos los buenos Mexicanos estamos satisfechos.

Ahora, yo creo que como necesaria fué en aquella época la designación del Sr. Carranza, necesarísima es hoy la de Ud. y espero que la Nación entera pensará como yo, designándolo como el único capaz de levantarla al nivel que le corresponde en el concierto de las Naciones cultas y libres, y por esto, con el respeto y consideración que se merece, me permito exhortarlo para que,

al # 2.



Aceves & Paparelli

Importers and Exporters

450 Monon Building

Chicago, Ill.

No. 2. Gral. A. Obregón.

"AGENCIA MEXICANA"

DEPARTAMENTO
ESPAÑOL

LENCERIA
SASTRERIA

BONETERIA
ORFEBRERIA

MERCERIA
FERRETERIA

JUGUETERIA
MAQUINARIA

PRODUCTOS QUIMICOS
Y

ARTICULOS PARA
DROGUERIA
PERFUMERIA

CALZADO DE TODAS
CLASES. PELETERIA

COMPLETO SURTIDO
EN ARTICULOS PARA
FOTOGRAFIA

GRAN SURTIDO EN
ARTICULOS PARA
EXPORT

NOTA:

SUMINISTRAMOS CUALQUIER
CLASE DE PEDIDO POR PE-
QUEÑO QUE SEA

al ofrecerle la candidatura de Primer Mandatario de México, como espero lo harán mis compatriotas, desde luego la acepte Ud. en bien de nuestra Patria dolorida, que nadie como Ud. podrá salvarla del caos en que ha sido precipitada por descontentos, ambiciosos y algunos execrables Mexicanos, y digo que nadie como Ud., porque yo, desde este País, con entera imparcialidad y desinterés, he seguido los pasos de los hombres de la Política en el mío, confirmándome más cada día en que Ud., en quien concurren en grado elevado el patriotismo desinteresado, la energía (tan necesaria hoy), conocimiento del Pueblo y sus necesidades, de la Política y los negocios donde ha desarrollado su basta inteligencia, su caracter conciliador, su sano criterio sobre las libertades de una Nación culta y su juicio recto y sereno, harán de Ud. el salvador de nuestra Patria que está a las puertas de una catástrofe por la ambición desenfrenada de propios y extraños, y espero que tomará Ud. en cuenta la humilde exhortación del último de sus amigos, pero el primero de sus admiradores y que ve solo por el bien de nuestra Patria.

Sirva también la presente para hacerle saber que yo, con el ardor de mi patriotismo y con la firme voluntad de un sincero amigo y subalterno me sentiré satisfecho porque, al empezar los trabajos a que antes hago mención, tenga Ud. a bien utilizar mis servicios para su causa, asegurándole que una vez más sabré corresponder a su confianza.

Reitero a Ud. una vez más, mi General, mi atenta subordinación y respeto.

Francisco Aceves
M.

27 de Junio de 1919.-

Sr. Francisco Aceves M.,

450 Monon Bldg.,

Chicago, Ills.,

Muy señor mio y amigo:--

Su señor primo D. Enrique G. Aceves me escribió de México con fecha 5 del actual enviándome anexa una carta de usted para mí, en que, favoreciéndome con honrosos conceptos, me señala como indicado para suceder al Sr. Carranza en la Primera Magistratura de la Nación en el próximo período Constitucional, para bien del País.-

Atendiendo a numerosas e insistentes insinuaciones que de muchas partes de la República venía recibiendo en el mismo sentido de su honorable carta que contesté, con fecha 1 del actual expedí un Manifiesto a la Nación, del cual envío a usted con la presente un ejemplar, por el que verá usted que acepto mi postulación como candidato en las próximas elecciones, a la vez que delinearé a grandes rasgos la conducta que habría de seguir como medio de satisfacer, en concepto mío, las necesidades y aspiraciones nacionales.-

Agradecido por los términos encomiásticos de su carta, me es grato repetirle

de usted afmo. amigo y S.S.,

2500 N. Clark St., Chicago, Ill.,

Julio 19 de 1919.

Señor General

Alvaro Obregón,

Nogales, Son., Méx.

RECIBIDA
24 JUL 1919

CONTESTADA

Muy estimado Jefe y fino amigo:-

Tuve el gusto de ser favorecido por su siempre grata de fecha 27 del ppdo. junio, y me causó la satisfacción de traerme un ejemplar del manifiesto que lanzó Ud. como candidato a la Primera Magistratura de la Nación, obedeciendo a numerosas insinuaciones de los millares de mexicanos que anhelamos la paz; y obedeciendo también a la obligación que se impuso desde el día en que empuñó las armas para combatir a los opresores primero, a los usurpadores después y por último a los que defecionaron de las filas Constitucionalistas; y aunque esta estupenda obra está casi terminada, lo es con graves defectos que a Ud. le toca corregir para que México entre por la vía franca que lo llevará y colocará en el lugar que le corresponde como culto, libre y rico.

Sinceramente felicito a Ud. porque solo su alto patriotismo pudo hacerlo aceptar en la presente época nuestras insinuaciones y confío en que la Nación corresponderá a los esfuerzos que Ud. haga por el bién de ella y de sus hijos, dándole el triunfo

5

No. 2. Gral. A. Obregón. 7/19/19.

en la campaña electoral como se lo dió en el campo de la lucha armada, puesto que este triunfo engendra el bienestar y prosperidad de nuestra patria.

Ojalá y en tiempo oportuno pueda yo estar en mi país para colaborar en la lucha con Ud.

Como siempre, me es grato repetirme,

De Ud. afmo. atto. amigo y S.S.

Francisco Cuevas M.

FMA.GAA.

2500 N. Clark St., Chicago, Ill.,

Julio 24 de 1919.

Señor General

Alvaro Obregón,

Nogales, Son., Méx.

RECIBIDA
28 JUL 1919

CONTESTADA

Muy digno Jefe y estimado amigo:-

Interesado como todo buen mexicano por el bién de mi Patria y con la seguridad de que Ud. será el llamado a reconstruir y armar la gran maquinaria administrativa, que llevará nuestro barco nacional a playas donde fuera del furor de las olas pueda librarse del naufragio, me permito, para lo que Ud. estime oportuno, hacerle conocer, aunque ya lo sabrá, que se afirma en los círculos del Gobierno y financieros de esta Nación, que antes de 3 o 4 meses el Presidente Sr. Woodrow Wilson, por acuerdo de la Liga de las Naciones de Europa, intervendrá en los destinos de México en la forma siguiente: - Convocará al Gobierno del Sr. Carranza y a los principales jefes reveldes para que nombren sus representantes y traten la designación de una persona grata al Pueblo de México y al Gobierno de Washington, habiéndose fijado

Al No. 2.

Este mismo Gobierno en el Sr. Lic. Francisco León de la Barra, quien próximamente arribará a playas de New York para que al ser designado desde luego asuma el cargo como Presidente Provisional. Si el Gobierno del Sr. Carranza y los jefes reveldes no se ponen de acuerdo en la conferencia, se apoyará a de la Barra para destruir a ambos, y si los reveldes aceptan las proposiciones anteriores, se les reconocerá su veligerancia para que cooperen con de la Barra. Yo creo que la verdad de todo esto aún no es conocida, pero la intervención parece ser un hecho.

Ahora bién, señor General Obregón, Ud. sabe y la última guerra mundial nos lo acaba de demostrar, que el poder de la fuerza y no el de la justicia, es el que impera, norma y guía a todas las Naciones del Orbe, por lo cual no extrañaría ver realizarse la imposición a que antes aludo, y yo pienso que siendo cierto, como lo es, que el poder de la fuerza está sobre todo, en el caso México debemos sus hijos procurar que esa fuerza que nos agobia haga menos sensible su poder poniendo todos los medios para ello, principalmente aquellos que en mejores condiciones de hacerlo están, y como a Ud. atañe muy directamente aprovechar el presente para prevenir el futuro, por eso me apresuro a comunicárselo.

Pongo también bajo su ilustrado criterio mi humilde juicio en cuanto al camino que a Ud. conviene adoptar para tener seguro y completo éxito en la campaña electoral para la Primera Magistratura de la Nación, y es, desarrollar los siguientes puntos, dándolos a conocer desde luego por medio de una activa propaganda tanto en nuestra Patria como en el extranjero, principalmente en este país.

1^o.- Ajustar su política en general a bases de moralidad, justicia y libertad, fuentes de confianza y bien estar para hacer un Gobierno firme y estable; este punto abarca entre otros actos la libertad absoluta del Pueblo dentro de la Ley, sin opresión de partidos, llamense Católicos, Liberales, etc. en cuanto a conciencias, o Carrancistas, Gonzalistas, Revolucionarios, etc., en cuanto a política, ejerciendo siempre conciliación y no represalias, y garantizando vidas e intereses de nacionales y extranjeros.

2^o.- Amplia protección y apoyo a la Instrucción en general, a la Industria y sus derivados, como inventos, etc., al Comercio, Agricultura, Minería y Vías de Comunicación, Capitales nacionales y extranjeros, y al Pueblo trabajador, en armonía éste con aquellos.

3^o.- Tratar con el más fino tacto los Asuntos Políticos Exteriores y que los Representantes de nuestro Gobierno

en el extranjero sean siempre de conducta intachable y concedores del cargo que se les confía, para que respondan al buen nombre de México.

4º y último.- Este basándose en el apoyo del más fuerte por cuanto a nuestra debilidad. Nombrar desde luego personas bien capacitadas que se acerquen al Gobierno y principales capitalistas de esta Nación, especialmente con los que tienen propiedades en México, ofreciéndoles una política de armonía y ayuda mutua y un amplio campo en concesiones para que desarrollen en nuestras bastas riquezas el capital que inviertan en ellas, lo cual se puede hacer sin menoscabo de nuestra Patria y con gran provecho de ella y sus hijos, pues Ud. sabrá que la grandeza de este País está basada en las conceciones que en un principio se hicieron a los capitales extranjeros, así como en su Gobierno verdaderamente Liberal, o sea, apoyo al capital y al trabajo y libertad completa de creencias con garantías para todos.

Sin otro particular por ahora, me es muy grato repetirme, como siempre,

De Ud. afmo. atto. S. S. y amigo.

Francisco Alvarez M.

10
4 de agosto de 1919

Sr. Francisco Aceves M.,

2500 N. Clark St.,

Chicago, Ills.,

Muy señor mío y amigo:-

Con satisfacción me impuse de su grata carta fecha 19 de julio pro. pdo. y a ella correspondo para expresarle mi agradecimiento por la adhesión y simpatía que en ella me manifiesta con motivo de mi postulación a la Primera Magistratura del País en el próximo período constitucional.

Envío a usted un cordial saludo y me es grato repetirle

su afectísimo amigo y S.S.,

2500 N. Clark St., Chicago, Ill.,

Septiembre 22 de 1919.

Señor General

Alvaro Obregón,

México, D.F., MEXICO.

Muy Sr. mio y fino amigo:-

RECIBIDA
23 OCT 1919

CONTESTADA

Rectificando mi carta que tuve el gusto de dirigirle a Nogales, Son., con fecha 25 de julio ppdo. en la parte que se refiere a la imposición que el Gobierno de esta Nación pretendería ejercer sobre el nuestro, hoy, con mejores datos y mayor conocimiento de causa, tengo el grandísimo gusto de comunicarle que no habrá imposición alguna en nuestra querida Patria, ni mucho menos declaración de guerra. Si bien es cierto que la prensa amarilla de este País, por desgracia ayudada de malos mexicanos y algunos ricos de esta Nación, trabajan cerca de este Gobierno para que haya intervención, para poder satisfacer ambiciones de mando o lucro, también es cierto que el Presidente de esta Nación, Sr. W. Wilson, está resuelto a no ceder ante esas ambiciones; y la mejor garantía que también tenemos, es una activa y poderosa propaganda que las asociaciones de trabajadores en este País están llevando a cabo para uniformarse y unirse con las de México para impedir la guerra entre las dos Naciones; varios periódicos están publicando artículos muy razonados para que el pueblo y Gobierno de aquí no se dejen arrastrar por la sola ambición de unos cuantos potentados americanos, (publican los nombres de éstos) y hacen un minucioso examen de las graves consecuencias que le resultaría a los Estados Unidos Norte Americanos la guerra con México; entre otras el odio de todas las Naciones Latino-Americanas; además, la situación política actual de este País, tanto en el interior como en el extranjero, es bastante delicada para que pueda aventurarse a nuevos peligros, por lo cual yo creo y espero que nada tenemos que temer por ahora.

La presente lleva también mis mejores deseos porque sus trabajos de propaganda a la Primera Magistratura, le sean propicios y los pueda llevar a cabo sin descender del nivel que siempre ha guardado, para que una vez más demuestre Ud. a la Nación sus altos sentimientos patrióticos y liberales que le caracterizan.

Como siempre, sinceramente me repito de Ud. afmo., atto., amigo y S. S.

Francisco Acuña M.